



Marko acusa a IEPAC de favorecer a Morena

Yucatán: impugnará PAN reparto de pluris

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

A través de su cuenta de X, Marko Cortés acusó y reprobó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC) de Yucatán “de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde”.

En los comicios del 2 de junio, Morena triunfó en 16 de 21 distritos electorales. El IEPAC, asignó, de los 14 diputados a definirse por vía plurinominal, seis fueron para el PAN, en tanto que al PRI, PVEM, PT y MC le correspondieron dos a cada uno.

El líder nacional del Partido Acción Nacional dijo que el partido guinda, en un arrebato desea obtener lo que no logró en las pasadas elecciones: “ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas”.

Además, dijo: “Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía”.

EL DATO

EL CONGRESO de Yucatán cuenta con un total de 25 legisladores en la actual LXIII Legislatura, de los cuales el PAN ostenta la mayoría al contar con 14 diputados.

Noemí Berenice Luna Ayala, secretaria general de Acción Nacional, señaló, en entrevista para *La Razón* que “pareciera que es la libertad de los propios consejeros la que ha sido cooptada y la autonomía corre peligro cuando se actúa a favor de algún personaje, pues la democracia permite que la oposición exista y que señale errores. Eso permite que los gobiernos sean perfectos”.

Por su parte, Jorge Ortega Cruz, representante ante el IEPAC del PAN Yucatán en sesión especial durante la noche del domingo, aseveró que “se quiere vulnerar

EL DIRIGENTE del blanquiazul señala que el órgano otorgó al guinda y sus aliados más diputados de los que les corresponde; busca arrebatar en la mesa lo que no ganó en las urnas, dice

VEN ILEGALIDAD POR PARTE DE MORENA

Liderazgos nacionales y locales del PAN advierten malas prácticas.



“**IGUAL** que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN



“**PARECIERA** que es la libertad de los propios consejeros la que ha sido cooptada y la autonomía corre peligro cuando se actúa a favor de algún personaje, pues la democracia permite que la oposición exista

NOEMÍ LUNA AYALA
Secretaría general del PAN



“**SE QUIERE** vulnerar tanto la Constitución como la Ley Electoral, con la propuesta de dar mayores espacios que los que les corresponden a otros partidos políticos

JORGE ORTEGA CRUZ
Representante del PAN ante el IEPAC

tanto la Constitución como la Ley Electoral, con la propuesta de dar mayores espacios que los que les corresponden a otros partidos políticos”. Además, afirmó que con estas acciones hay una vulneración de la voluntad de voto emitido por “miles de yucatecos que se quedarían sin representantes en el Congreso del Estado y eso no lo podemos permitir”.

Ortega Cruz, al hacer una relatoría de los hechos, recordó que el sábado pasado se había presentado la integración de los espacios de representación proporcional en el Congreso de Yucatán, y “extrañamente, después de la entrega de la constancia al gobernador electo (Joaquín Huacho Díaz Mena), hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional” en detrimentos del PAN Yucatán y que de manera ilegal beneficia a los partidos aliados de Morena.

“Es lamentable que se estén tomando determinaciones totalmente diferentes, en tan corto tiempo, fuera de toda lógica y criterio. Lamento que, en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del Estado y que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la Ley aplicando criterios e interpretaciones que nunca se habían usado y que no están de acuerdo a la norma electoral”, dijo.

“Eso es absurdo y se está amañando a la Ley. Se quiere obtener una mayoría artificial en el Congreso del Estado que no obtuvieron con los votos y eso es con el aval del Consejo General del IEPAC”, reiteró Ortega Cruz.

El representante del PAN Yucatán reiteró que esta resolución del IEPAC, debe ser sometida al control jurisdiccional de los Tribunales Electorales, para darle certeza a la integración del próximo Congreso.